

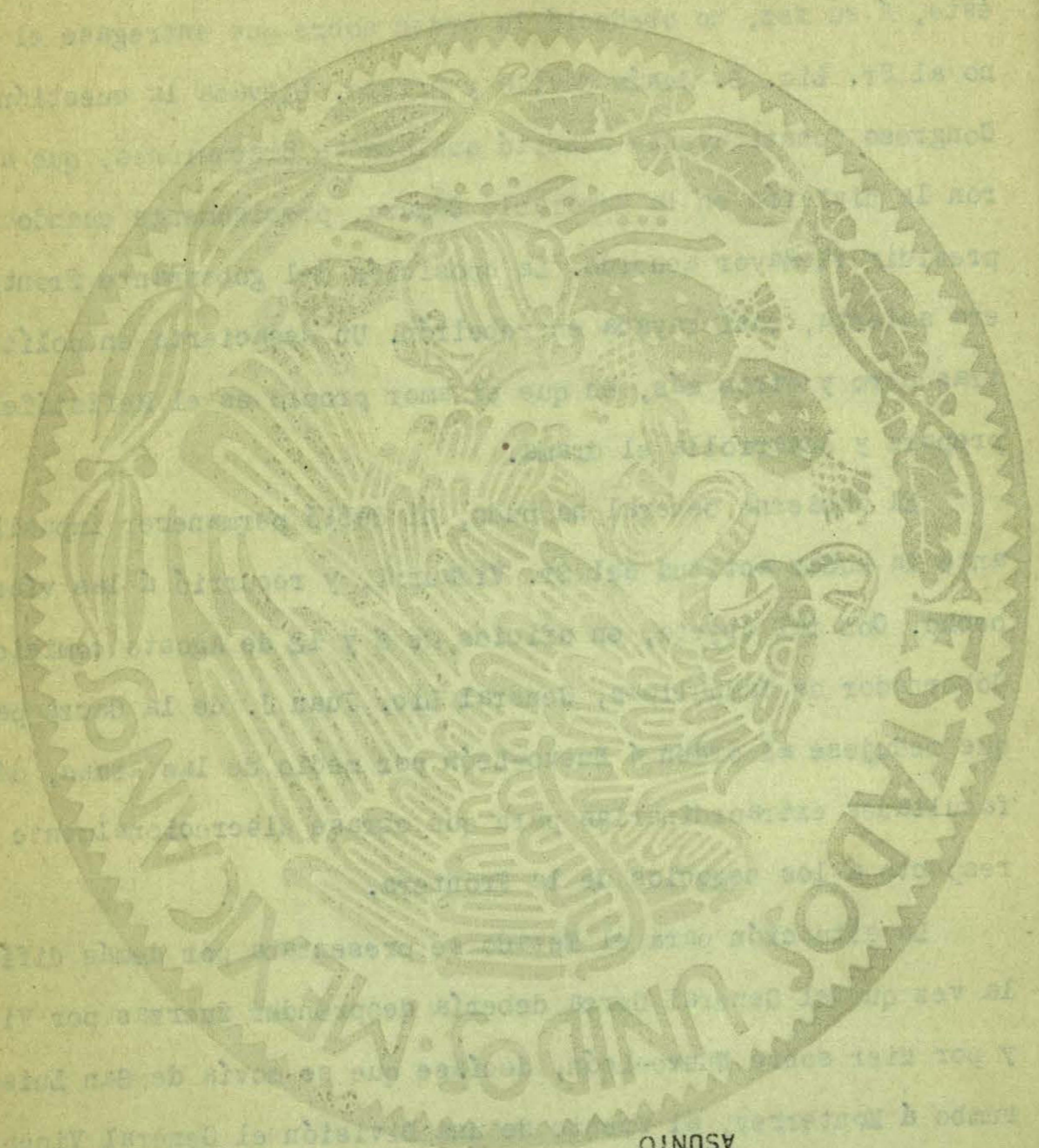
era que se trataba como de humillar al Estado, y todos acudieron á la defensa de su territorio. El destino había echado ya las suertes.

Puesto al frente de las fuerzas el Coronel Zuazúa, amigo del Sr. Vidaurri hasta el sacrificio, desde luego dió providencias de tomar la iniciativa.

Destacó sobre Victoria al Coronel Zayas para que organizase fuerzas en pueblos de Tamaulipas. En villagrán sufrió un descalabro, y, habiendo pedido auxilio á la autoridad de Linares, ésta ofició sobre ello al Teniente Coronel Escobedo, que se hallaba organizando fuerzas en Galeana, quien acudió con 100 hombres de su Escuadrón, llegando después el Coronel Zaragoza con infantería y artillería, formando así la Brigada Zayas, la cual avanzó hasta la Hacienda de Santa Engracia.

Vidaurri y el Coronel Zuazúa con lo demás de la fuerza marcharon sobre Mier, cuya plaza fué desocupada al llegar ellos el 28 de Septiembre, adelantándose hasta Camargo, donde rechazaron tropas enemigas, al mando del General Guadalupe García. Hallábanse en aquel lugar, cuando recibieron parte de que para el Saltillo, procedente de San Luis Potosí, en efecto, se dirigía la División del General Rosas Landa.

Por tres puntos, pues, había fuerzas contrarias, prestas á caer sobre Nuevo-León. En Camargo, la del General García; en C. Victoria la del Sr. General Garza y en el Saltillo la de Rosas Landa. Zuazúa entonces concibió el plan de entretener al primero, y él, con todos los elementos de que podía disponer, marcharía para Monterrey, donde esperaba batir á cualquiera de los otros dos. Llamó al Coronel Zayas para ponerlo al frente del General García, ordenando á Zaragoza marchase á Camargo, quedando sobre el rumbo de Victoria el Teniente Coronel Escobedo con la doble misión de entre



ASUNTO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



EXPEDIENTE
NUMERO DEL OFICIO
MEZA
SECCION
DEPENDENCIA

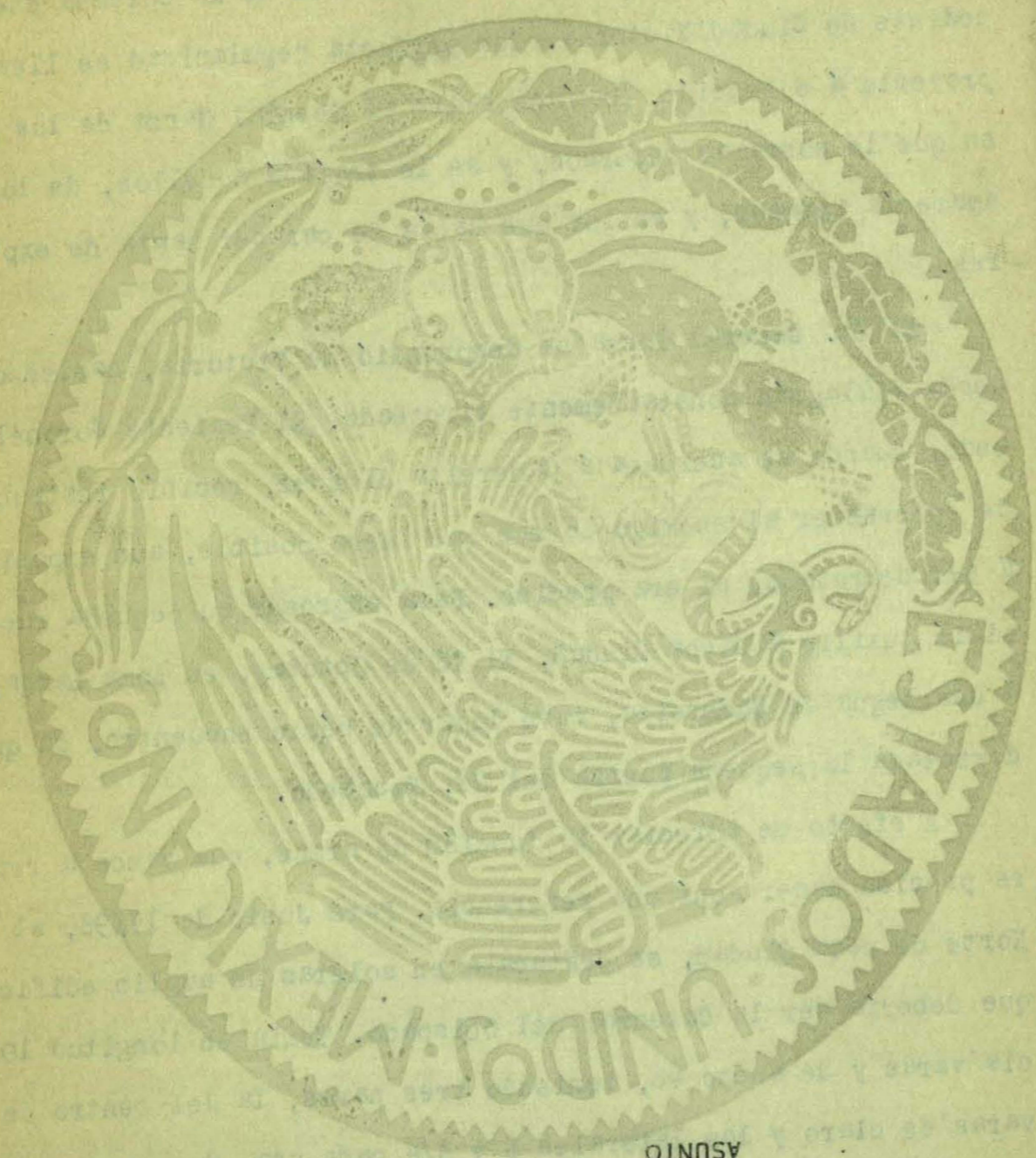
ron, en cada una de las cuatro esquinas que presentaba, piezas de artillería de grueso calibre.

Hace poco fué destruido aquel edificio, que se llamó la Ciudadela, y ahora en su terreno comienzan á levantarse fincas.

Pero sigamos nuestra narración:

1º. de Noviembre intimó rendición á Zaragoza, que se había hecho fuerte en la Ciudadela, sirviéndole de núcleo una compañía de Parras, y lo sobrante del encuentro en Loma Larga, habiendo engrosado sus filas con gente del pueblo y varios estudiantes, que voluntariamente se le presentaron, siendo uno de ellos el joven Gerónimo Treviño. Zaragoza contestó la intimación con esta frase: "Desde luego puede Ud. comenzar sus operaciones militares". En el acto rompieron los fuegos. Reñidos y sangrientos fueron los asaltos intentados por los intrépidos hijos de Tamaulipas, y los cuales asaltos se repitieron hasta el día 3, en que, llegando Zuazúa, hizo cargar á sus rifleros impetuosamente sobre el enemigo, quien fué del todo derrotado, habiendo dejado muchos prisioneros, y entre ellos aun varios Jefes de alta graduación. No sembramos zizaña al referir tales hechos. La historia tiene un fin mas elevado, mas noble, cual es mostrar con sus referencias los desaciertos que deben evitarse, para precaver y evitar los males que les son consiguientes.

El General Garza con los restos de su fuerza se dirigió al Saltillo, en donde se encontraba ya Rosas Landa, y quien se movió sobre Monterrey. Zuazúa salió á su encuentro. Ambas fuerzas se avisaron en la Cuesta de los Muertos. Repugnaba á todos los Jefes ver derramarse sangre por cuestión que no entrañaba principio político ninguno, y, allí, en visperas de trabarse una batalla, se logró celebrar un convenio. En virtud de él, Nuevo-León reconocía al Supremo Gobierno; las fuerzas de Nuevo-León y Coahuila se retirarían a sus hogares; ambos Estados deberían seguir unidos hasta recibirse



ASUNTO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

sobre ese punto la manifestación de los hijos de Coahuila: el Gobierno General debería dar á Nuevo-León un subsidio de ocho mil pesos al mes, para atender á la guerra contra los bárbaros, y, por fin, el Sr. Vidaurri entregaría el Gobierno al primer Vocal de su Consejo.

Con justicia fué celebrado aquí semejante convenio con demostraciones de regocino, pues vino á poner término á tan enojoso paréntesis de nuestra historial local. Nuevo-León debía de asumir la actitud que había tomado desde el momento de presentarse como defensor de las libertades públicas, maminando al triunfo sus hijos, conducidos por Zaragoza, Aramberri, Escobedo, y al frente de ellos, el aguerrido Zuazúa.

• - •

Faint, mostly illegible text on the left page, appearing as bleed-through from the reverse side.

Form with fields for: EXPEDIENTE, NUMERO DEL OFICIO, SECCION, DEPENDENCIA.

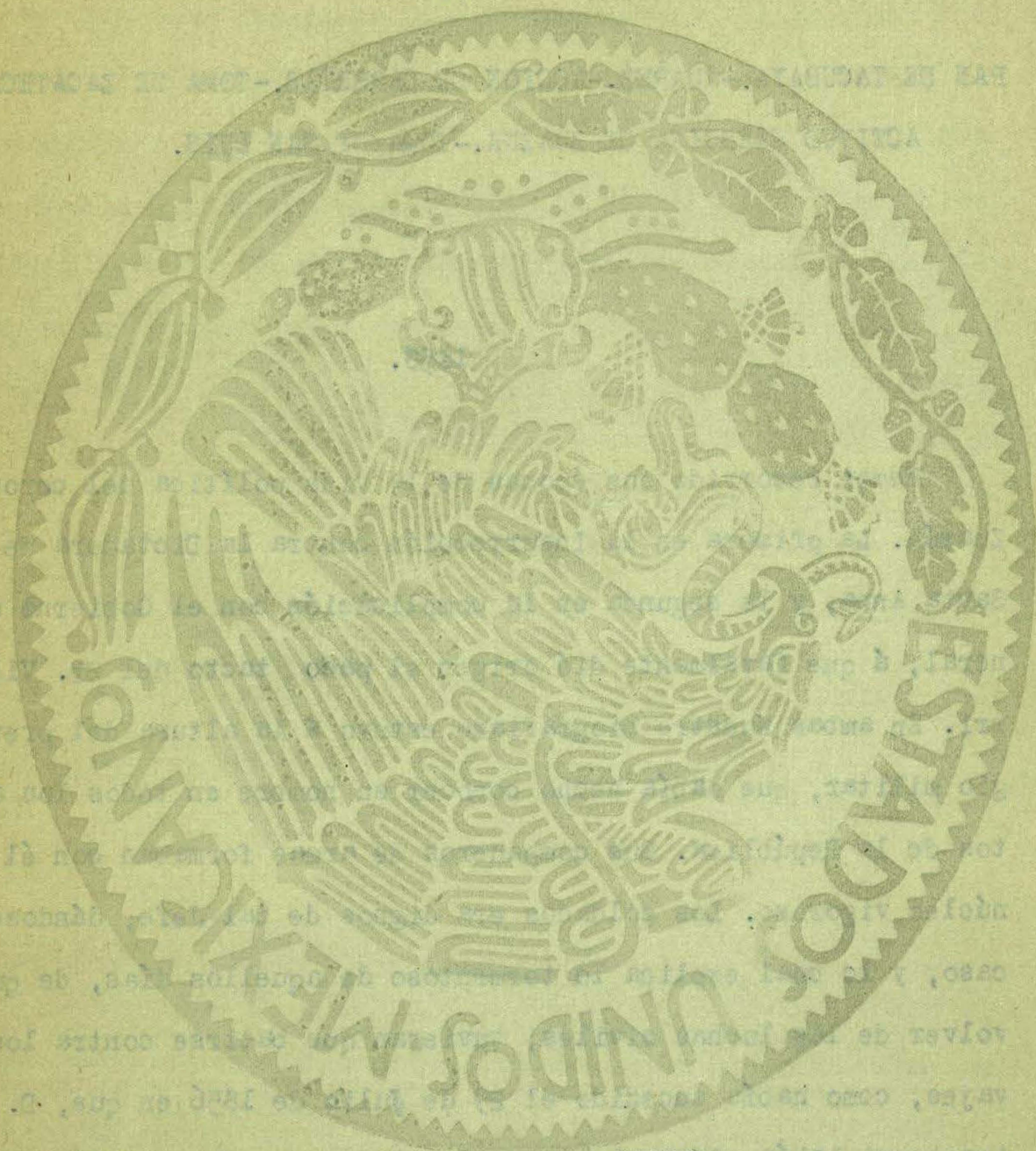


Faint, mostly illegible text on the right page, appearing as bleed-through from the reverse side.

Form with fields for: ASUNTO, NUMERO DEL OFICIO, SECCION, DEPENDENCIA.

El Gobierno del Sr. Comonfort comenzaba á ser r ciamente atacado por la reacci n, y, queriendo contemporizar  l con ese partido,   mejor dicho, desconfiando de que la Constituci n de 1857, fuese la expresi n genuina de la voluntad popular,   la vez que la encarnaci n de los principios liberales, en consonancia con las necesidades y adelantos de la  poca, el honrado Comonfort, como  l mismo lo dijo, seg n se lee en M xico   Tr vies de los Siglos, troc  sus t tulos legales de Presidente, por los de un miserable revolucionario, al aceptar el plan sugerido por  l y proclamado en Tacubaya por el General F lix Zuloaga el 17 de Diciembre de 1857. Comonfort cay  de la silla presidencial, y ndose en seguida para el extranjero.

La reacci n aparec a imponente. Pero entonces apareci  el magistrado inflexible, el hombre de hierro, en cuyo coraz n se anida ba la firmeza m s est ica, y de cuya alma recibir n los principios liberales, como el calor paternal que les hab a de dar vida. Ese hombre era Ju rez. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cuando la ca da del Jefe de la Rep blica, tom  en aquella tormenta el tim n de la nave pol tica como lo preven a la Constituci n. Comenzaba un nuevo orden de cosas. A su derredor concurrieron los constitucionales, y, aunque fuera de la capital, organiz  el Gobierno. Los desastres de Salamanca y Guadalajara, en cuyo  ltimo punto la arrebatadora elocuencia de Guillermo Prieto lo libert  de la muerte, lo llevaron   Veracruz, en donde,   la vez que en diversos Estados se libraban batallas,  l exped a leyes que iban   herir de muerte los principios reaccionarios, sentando las s lidas bases de las libertades p blicas, y de la supremac a del poder civil.



DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

GUERRA Y MARINA

SECRETARIA

